



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
Nit: 892.400.038-2

006314

**RESOLUCION NÚMERO**

( 20 SEP 2019 )

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE”

LA GOBERNADORA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

**CONSIDERANDO**

Que la doctora TONNEY GENE SALAZAR en su calidad de Gobernadora encargada del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá motivo: Reuniones varias, Citación en el Congreso de la República de Colombia, al Debate de Control Político sobre los problemas de inseguridad en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la cual se llevará a cabo el día lunes 23 de septiembre de 2019.

Consulta previa Proyectos de transporte público Eléctrico de San Andrés y Providencia, en el Ministerio del Interior.

Reunión con el DANE el martes 24 de septiembre y otros.

Durante los días 22 al 24 de septiembre de 2019.

**R E S U E L V E**

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial a la doctora TONNEY GENE SALAZAR, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$2.501.457,00), así \$ 1.331.166,00 correspondiente a los días 22 y 23 de septiembre y \$ 332.791,00, correspondiente al día 24 de septiembre sin pernoctar con una asignación básica mensual de \$6.603.722,00, más gastos de representación de \$6.603.723,00 para un promedio de \$13.207.445,00, correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$665.583,00 , más valor tiquete aéreo \$837.500,00 en la ruta SAN ANDRES – BOGOTA--- SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 221 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNICASE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés Isla, al

20 SEP 2019

La Gobernadora (encargada)

  
TONNEY GENE SALAZAR

Proyectó: Ana Gordon  
Revisó: Angela Hernández